

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SYADESUNAO CONSULTORES ASOCIADOS S.A., CELEBRADA EN QUITO EL DIA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de marzo del 2019, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Conde Ruiz de Castilla N30-13 y Pascual de Andagoya, se reúnen los accionistas de la compañía SYADESUNAO CONSULTORES ASOCIADOS S.A., y resuelven por unanimidad instalarse en Junta General Ordinaria y Universal, en virtud de hallarse presente el 100% del capital pagado de la empresa conforme el siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y CAPITAL PAGADO	ACCIONES	%
Ruth Correa Gordillo	USD 1.800,00	1.800	90,00%
David Salazar Chacón	USD 200,00	200	10,00%
TOTAL	USD 2.000,00	2.000	100,00%

Preside la Junta la señora Ruth Correa Gordillo, Presidenta de la Compañía y actúa como Secretario el Gerente General el señor David Salazar Chacón.

También se deja constancia que está presente el señor Marcelo Ulloa Campos, Comisario de la Compañía.

Al encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas resuelven unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa al amparo de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Por disposición de la Presidenta de la Junta, el Secretario da lectura al orden del día propuesto:

1. Informe que presenta el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio del año 2018.
2. Informe del Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018.
3. Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2018
4. Distribución de la utilidad del ejercicio económico del año 2018
5. Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del 2019.

La Presidenta seguidamente consulta a los accionistas asistentes si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe sugerencia alguna o moción alternativa.

Agotado este procedimiento y antes de tomar la votación, el Secretario informa a los accionistas asistentes que los votos blancos y abstenciones se sumarán a la mayoría de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción.

El Secretario a continuación procede a llamar a los accionistas, para que ejerzan su derecho de voto, luego de lo cual, proclama que el orden del día propuesto ha sido APROBADO por unanimidad por la Junta General de Accionistas y, en consecuencia, declara que este Órgano puede sesionar válidamente, por lo que la Presidenta de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas anuncia abierto el acto.

Abierta la Junta General, la Presidenta de la Junta pide al Secretario iniciar la discusión de cada uno de los puntos del orden del día aprobado:

1. **Informe que presenta el Gerente General correspondiente al ejercicio del año 2018.**- Por secretaría se da lectura al informe de labores presentado por el Gerente General sobre la actividad económica de la compañía en el año 2018.
2. **Informe que presenta el Comisario relativo al ejercicio económico del año 2018;** Por secretaría se da lectura al informe que presentó el Comisario Principal sobre el ejercicio económico del año 2018.
3. **Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018;** El Secretario informa que con la debida antelación se les ha hecho llegar e informado a cada uno de los accionistas de la Compañía, los Estados Financieros y sus anexos correspondiente al ejercicio económico 2018, lo cual es confirmado en unanimidad de todos los accionistas presentes.

Seguidamente, la Presidenta consulta a los accionistas asistentes si existe alguna observación sobre los informes y Estados Financieros presentados, a lo que los accionistas asistentes manifiestan que no existe observación alguna que deba ser considerada.

A continuación, por Secretaría se procede a tomar la votación de los accionistas, luego de lo cual proclama que, los informes del Gerente General, del Comisario, y los Estados Financieros, han sido APROBADOS por unanimidad por la Junta General de Accionistas. Se deja constancia que el Gerente General no intervino en la votación de estos informes y de los Estados Financieros.

A pedido de la Presidenta de la Junta, el Secretario continúa con la discusión de los siguientes puntos del orden del día:

4. **Distribución de la utilidad del ejercicio económico del año 2018;** La Presidenta de la Junta menciona que según consta en el informe del Gerente General, propone la distribución de la utilidades del ejercicio económico del año 2018, previamente destinando el 10% para Reserva Facultativa, resolución que pone a consideración de la Junta, ante lo cual, el secretario procede a tomar la respectiva votación a los accionistas, concluyéndose que dicha moción es aprobada en su totalidad por unanimidad de la Junta General.
5. **Nombramiento del Comisario para el ejercicio económico del 2019 ;** La Presidenta de la Junta General toma la palabra y mociona que se ratifique al señor Marcelo Ulloa como Comisario Principal de la Compañía para el ejercicio económico del año 2019, y que se autorice al Gerente General de la Compañía para que acuerde los honorarios correspondientes, ante lo cual, por Secretaría se

procede a tomar la respectiva votación a los accionistas, concluyéndose que dicha moción es aprobada en su totalidad por unanimidad de la Junta General.

Por no haber ningún otro asunto que tratar, la Presidenta concedió quince minutos de receso para la redacción del acta. La Junta General se reinstala a las 12h35, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones, por lo que la Presidenta declara clausurada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, siendo las 12h40.

Para constancia firman la Presidenta y el Secretario, juntamente con los concurrentes. Se incorpora al expediente de la junta las copias de los estados financieros e informes conocidos y aprobados.



Ruth Correa Gordillo
Presidenta /Accionista



David Salazar Chacón
Secretario/Accionista



Certifico que es fiel copia del original
David Salazar Chacón
Secretario